Sesión 32.

Día 25 de Abril de 1895.—

Presidente

Granel
García
Alvarez

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

Acto continuo se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho y se resolvió:—

a Elevar á la categoría de elemental la escuela infantil nº 17 del 14º Distrito, y nombrar ayudante de dicha escuela á la Subpreceptora Normal Srta Sara Vazquez—. Expte 1269.—

b Nombrar ayudante de la escuela superior de niñas del 15º Distrito á la maestra normal Srta Carlota Apetche— Expte 1229.—

c Conceder un mes de licencia, con goce de sueldo al preceptor de la escuela nº 4 del 17º Distrito, D. Primitivo Villar, y nombrar como sustituto al maestro normal D. Pedro Lopez— Expte 1464.—

d Conceder veinte días de licencia, con goce de sueldo, á la Directora de la escuela elemental de niñas nº 1 del 4º Distrito, Sra María L. de Bolaños— Expte 1360.—

e Solicitar de la Comision de Obras de Salubridad, un servicio de cañería nueva de aguas corrientes para las escuelas de la calle Montes de Oca nº 455, 8º Distrito— Expte 1452.—

f Pasar los expedientes 1422 y 1431, á Contaduría para que haga efectivas las penas en que han incurrido varios maestros de los Distritos 11º y 17º respectivamente, por inasistencias á clase; y al Depósito el expte 1469 para que reciba los útiles que se enumeran en la lista que formula el Secretario del C. E. 11º Distrito.—

g Contestar á la Dirección de la E. N. de Profesoras, que remita á este Consejo las solicitudes de las niñas que desean ingresar al 1º año Normal— Expte 749.—

h Proveer por Depósito los textos que solicita el Consejo Superior de Educación de Corrientes, de acuerdo con lo informado por Contaduría_ Expediente 867.-

i Aprobar la propuesta de D. Lorenzo Bardi para construir y colocar una baranda de fierro en la escuela superior de varones del 15º Distrito, por la suma de $ pesos m/n. 294: gasto que se imputará á matrículas - Comuníquese al C. E. del citado Distrito_ Expte 821.-

j Aprobar la rendición de cuentas de eventuales, correspondiente al primer trimestre de este año, presentada por el C. E. del 13 Distrito_ Expte 1266.

k Aprobar la planilla de gastos hechos en el Depósito, durante el mes de Enero del corriente año_ Expte 1341.-

l Eximir de la multa impuesta á la ayudante de la escuela nº 2 del 7º Distrito Srta Peregrina de las Heras, por inasistencia á clase en el mes de Noviembre del año pasado_ Expte 1364.-

ll Acusar recibo del Oficio del Juzgado Civil, dr. Centeno, y manifestarle que la Srta Angela S. de Cesar es Directora de la escuela elemental nº 4 del 11º Distrito_ Expte 1418.-

m Reservar los expte nº 458 y 701-.

n No hacer lugar á lo solicitado por el Director del Instituto Mercantil, de acuerdo con lo informado por la Inspección_ Expte 1363.-

ñ Contestar al preceptor de la escuela de Gral Acha, D. Mariano Pascual, que el Presidente del C. E. de esa localidad es D. Eduardo Chapeauronge_ Expte 1009.-

o Nombrar vocal del C. E. de Gral Acha a D. Dionisio Jarnille en reemplazo de D. Evaristo Esquille que renunció_ Expte 969.

p Manifestar al Sr. Gabriel Arza que debe hacer entrega de la oficina, archivo, etc. del C. E. de Gral Acha al Presidente de ese Consejo D. Eduardo Chapeauronge_ Expte 2914 y agregados.-

q Dejar sin efecto la resolución de fecha 23, del corriente_ Expte 1248_

r Devolver el expte 675 al C. E. de Martin García.

t Nombrar Ayudante de la escuela de varones de Victorica á D. Felix Romero, y comunicar al C. E. de aquel punto que se ordenó el pago de sueldos del Ayudante de dicha escuela, á contar desde el 1º de Setiembre del año pasado Expte 1235.—

u Archivar los exptes nº 989, 1059, 1236 y 816.—

v Mandar abonar:

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuacion se expresan, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Marzo ppdº las cantidades siguientes:

Escuela de San Carlos	pesos m/n.	132.70.	Expte 1289.—
" " San Javier (R.N.)	" "	222.86.	" 1318.—
" " Cerro Corá	" "	107.70.	" 1319.—
" " varones de Posadas	" "	279.21.	" 1298.—
" " niñas " id	" "	335.56.	" 1299.—
" " Tierra del Fuego	" "	132.70.	" 1288.—
" " Coronel Pringles	" "	189.05.	" 1323.—
" " Colonia Bouvier	" "	132.70.	" 1286.—
" " Concepcion	" "	321.75.	" 1284.—
" " Loreto (descontando por anticipo)	" "	80.40.	" 1087.—

" " Florida por los meses de Febrero y Marzo de este año, pesos m/n. 445.72. Expte 1366.—

Al Sr. Juan Nielsen por maderas suministradas al Depósito, durante el mes de Marzo de este año $ m/n. 165.66. Expte 1344.—

Al Sr. Juan Y. Sorhy por el certificado nº 10 expedido á favor de los contratistas del edificio escolar de la calle Cuncal y Basavilbaso, pesos m/n. 360.55. Expte 1335.—

Al Sr Angel S. Zuccarelli por impresiones hechas

al Ameş, pesos m/n. 179. – Expte 1343. –

A los Sres. Bernardez y Ca. por caños de lluvia colocados en los edificios escolares de la calle de Entre Rios nos. 1319 y 1385, pesos m/n. 440 – Expte 616. –

A la Empresa del Ferro Carril de Córdoba y Rosario por conducción de útiles, pesos m/n. 88.99. Expte 399. –

A D. Enrique Gonzales sobrestante de las obras de la calle Charcas 1085, por sueldo correspondiente á Marzo pasado, $ 80 – Expte 1.300 –.

Al Sr. Luis Gastex por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/n. 1,548.20 – Expte 1004. –

A los Sres Leidi y Tosi por obras adicionales ejecutadas en el edificio escolar – calle Rioja 850, pesos m/n. 397.39. Expte 1334. –

Al Sr. José A Medina por un piano entregado al Depósito para la Provincia de Santiago del Estero, pesos m/n. 880 – Expte 1353. –

Al ingeniero D. Carlos Morales, por sus honorarios, segun certificados nos. 1-2-3-4- expedidos á favor de los contratistas del edificio escolar Jardin de Infantes de la calle Valentin Gomez no. 557 – pesos m/n. 1,894.54. Expte 1306. –

Al Sr. Manuel de Azcárate por útiles entregados al Depósito, pesos m/n. 1,331.50 – Expte 1198. –

N Devolver á los constructores del edificio escolar que ocupa la escuela superior de niñas del 15o Distrito Sres. Mignacco y Ventafridda, la garantia descontada al efectuar los pagos mensuales, pesos m/n. 4,419 – Expte 979. –

Se levantó la sesion á las 5 p. m.

Pedro C. Reyna

F. Diez Mori
Srio